



VIJOSA

VIJOSA

Diario Co Latino

Tercera Época, No. 640
El Salvador, Sábado 4 de enero de 2025

134 AÑOS DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

www.diariocolatino.com
facebook.com/diariocolatinoderl
@DiarioCoLatino

Avioneta se desploma en Changallo y deja tres personas lesionadas

Información Pág. 3

Reformas a Ley de Tránsito "contribuyen" a reducir siniestralidad vial dicen autoridades

Pág. 2

Presidenta de México rechaza idea de asociar migración con violencia

Pág. 5

Escándalo en Alemania por denuncias de abusos a gimnastas

Pág. 8



AVIONETA ACCIDENTADA. LA AERONAVE CESSNA 172 SE PRECIPITÓ A TIERRA EN LA ZONA DE CHANGALLO, ILOPANGO, SAN SALVADOR ESTE, Y FUE AUXILIADA POR UN HELICÓPTERO DE LA FUERZA ARMADA. TRES PERSONAS RESULTARON HERIDAS HOY AL DESPLOMARSE UNA AVIONETA EN ILOPANGO, EL SALVADOR ESTE, INFORMÓ EL MINISTRO DE DEFENSA RENÉ MERINO. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA

Reformas a Ley de Tránsito “contribuyen” a reducir siniestralidad vial dicen autoridades

Redacción Nacionales
@RedaccionNacionales

Las reformas a la Ley de Tránsito promovidas por el Ejecutivo “contribuyen” a disminuir los conductores peligrosos y los accidentes de tránsito en fin de año, según informaron el director de Protección Civil, Luis Alonso Amaya, y el ministro de Obras Públicas, Romeo Rodríguez.

En síntesis, los funcionarios se refirieron este viernes a que las reformas a la Ley de Tránsito, Código Penal y Procesal Penal aprobadas por la Asamblea el viernes 20 de diciembre del año pasado, y puestas en vigencia el mismo día, redujo la accidentalidad vial y disminuyeron los conductores peligrosos, ya que también hubo “cero tolerancia”, al alcohol.

Durante el período festivo de fin de año se registró un menor número de personas sorprendidas en este delito, comentaron las autoridades. De hecho, hubo una reducción con respecto al año 2023, agregaron.

El director de Protección Civil, Luis Alonso Amaya, explicó que las reformas a la normativa de tránsito “tiene un objetivo de reducir la accidentalidad vial a partir de que hay personas que conducen en estado de ebriedad” y existen personas que no



Policía de Tránsito realiza prueba de alcotest para verificar si conductor iba con efectos de bebidas embriagantes. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

pueden detenerse en el consumo de bebidas alcohólicas y la conducción de un automotor.

El funcionario destacó que, como Sistema Nacional de Protección Civil, la reforma “ha sido buena”; solamente en el rubro de conductores peligrosos detenidos se registró un 25 % menos. Entre el 12 de diciembre al 1 de enero se contabilizaron 204 personas detenidas en el 2023-2024, ahora en el mismo período fueron 152 (2024-2025).

En cuanto a fallecidos por accidentes de tránsito, el Sistema Nacional de Protección Civil reporta siete menos; el período pasado se registraron 97, al 1 de enero de 2025 fueron 90, lo que representa una reducción del 7 %; mientras que, en el caso de los accidentes de tránsito, se tuvo 1,207

(2024) y en el período pasado 1,211 (2023), un 0.3 % menos.

“Gracias a la reforma de la Ley de Tránsito y Seguridad Vial, nos ha permitido tener una disminución en conductores peligrosos detenidos con respecto al año anterior, y esto también contribuye a reducir los accidentes viales”, comentó.

El ministro de Obras Públicas, Romeo Rodríguez también se refirió sobre las reformas y cómo éstas han contribuido con la reducción de la accidentalidad vial.

“Tuvimos una reducción en el número de conductores que manejan bajo los efectos del alcohol. Detuvimos a 49 menos (comparado con el fin de año en 2023, cuando se registraron 143), es decir, una disminución del 34 %. Al final,

hemos detenido, ya con las nuevas disposiciones de ley, a 94 personas por este delito”, aseguró el titular del MOP, Romeo Rodríguez.

Detalló que estas detenciones se efectuaron del 23 de diciembre al 2 de enero y agregó, que la madrugada del viernes 3 de enero fueron detenidas dos personas más, sumando así un total de 96 conductores peligrosos detenidos desde la entrada en vigor de las reformas.

“Lo que realmente queremos es garantizar que se reduzcan los accidentes en las carreteras de nuestro país. No puede ser que, por un conductor irresponsable, salvadoreños de bien estén teniendo accidentes en las carreteras, por alguien bajo los efectos del alcohol, por alguien que conduce a una velocidad

excesiva, por alguien que va en sentido contrario”, afirmó el funcionario sobre el objetivo de las reformas.

“Gracias a la reforma de la Ley de Tránsito y Seguridad Vial, nos ha permitido tener una disminución en conductores peligrosos detenidos con respecto al año anterior, y esto también contribuye a reducir los accidentes viales”

Avioneta se desploma en Changallo y deja tres lesionados

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

Tres lesionados dejó un accidente aéreo la mañana de este viernes en el cantón Changallo, Ilopango, San Salvador Este, según reportaron cuerpos de socorro que atendieron la escena. Los lesionados fueron trasladados a un centro asistencial, llevados por un helicóptero ambulancia. Según el Sistema de Emergencias Médicas (SEM) y Cruz Verde Salvadoreña fueron tres personas lesionadas, quienes viajaban presuntamente de San Miguel a San Salvador, estos fueron trasladados por la Fuerza Aérea hacia el aeropuerto y posteriormente

fueron trasladados en un helicóptero del Sistema de Emergencias Médicas hacia un centro médico.

“En respuesta oportuna ante emergencia aérea, nuestra Fuerza Aérea llevó a cabo operación de búsqueda y rescate de una aeronave civil Cessna 172 accidentada en la zona de Changallo, Ilopango, San Salvador Este, con tres tripulantes a bordo. Las personas fueron evacuadas, con golpes leves, por la tripulación de helicóptero UH-1H hacia la Base Aérea de Ilopango para recibir atención médica”, comentó el ministro de la Defensa Nacional Rene Francis Merino Monroy. La Dirección General de Protección Civil informó que los lesionados serían trasladados hacia el Hospital Rosales



Avioneta cae con 3 personas a bordo, las cuales fueron trasladadas a un centro asistencial. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

en San Salvador.

En el lugar del incidente, al menos, hasta el inicio de la tarde de este viernes, permanecían elementos de la Policía Nacional Civil, Protección Civil, Cuerpo de Bomberos, y Fuerza Armada. Hasta el me-

diodía, las autoridades inspeccionaban la avioneta para determinar la causa del percance que se presume se debió a desperfectos mecánicos.

Las 3 personas que se trasladaban en la aeronave fueron identificadas como Wi-

lliam Sandoval, Miguel Elías ambos de 52 años, y Andrés Cortez de 24 años. Hasta el cierre de esta nota no había información oficial sobre la causa del accidente y tampoco la gravedad de los lesionados.

CASALCO informa que salario del sector construcción incrementa 4.5%

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

La Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción (CASALCO) señaló que en cumplimiento a lo establecido en los contratos colectivos de trabajo vigentes del 1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2025, los salarios devengados por los auxiliares, vigilantes, serenos y obreros calificados y aquellos que laboran por obra, serán incrementados en un 4.5%, desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2025.

La gremial enfatizó que los obreros calificados devengarán un salario de \$15.27 por día, mientras los auxiliares, vigilantes y se-

renos tendrán un salario de \$13.08 por día; quienes laboran por obra devengarán salarios conforme a la tabla de precios por unidad de obra incrementada, en la forma que aparece en dichos contratos.

“Instamos a las demás empresas del sector que se adopte dicho incremento y alcanzar condiciones de trabajo estándares para el rubro en general, y a tomar las consideraciones correspondientes, para los pagos de los salarios a partir del 1° de enero de 2025”, señaló CASALCO a través de un comunicado.

El Sindicato Unión de Trabajadores de la Construcción (SUTC) reiteró que a los vigilantes se les reconocerá las 7 horas laborales, más horas extraordinarias trabajadas, y a



CASALCO enfatiza que en cumplimiento a los contratos colectivos de trabajo vigentes, a partir del 1 de enero de enero de 2025, los salarios de quienes laboran en el sector construcción serán incrementados en un 4.5%. Foto Diario Co Latino/cortesía.

los serenos se les reconocerá las horas ordinarias de trabajo más el 25% por nocturnidad.

“Trabajador de la construcción, iniciamos un nuevo año de labores y es de suma im-

portancia que conozcas la tabla actualizada de salarios vigentes para este 2025. No regales tu trabajo y exige el pago justo por tu mano de obra”, externó el SUTC.

Recientemente, el Ministerio de Trabajo en coordinación con CASALCO, iniciaron una serie de inspecciones en los lugares de trabajo de la construcción, para garantizar la erradicación del trabajo infantil, porque cuando una niña o niño trabaja, se le está robando su inocencia de poder jugar y recrearse.

El Sindicato Unión de Trabajadores de la Construcción (SUTC) reiteró que a los vigilantes se les reconocerá las 7 horas laborales, más horas extraordinarias trabajadas, y a los serenos se les reconocerá las horas ordinarias de trabajo más el 25% por nocturnidad.

Periodista recuerda a los mártires ambientalistas

Redacción Nacionales

El periodista y activista social Leonel Herrera recordó a los mártires ambientalistas, y que su lucha y muerte sirvió para la creación de la ley contra la minería metálica en El Salvador, la cual fue derogada por órdenes del presidente Bukele, el 23 de diciembre pasado, cuando la asamblea legislativa, dominada por el partido oficial Nuevas Ideas, votó por una nueva ley a favor de la minería metálica.

Entre los diputados que votó por la nueva ley de minería está el diputado Soriano, quien en su campaña electoral se pronunció en contra de la minería, por los daños que esta industria ocasionó en el oriente del país.

Las mineras en el oriente del país fueron cerradas en 1982, recordó el analista político Marvin Aguilar, quien en el programa de este viernes, en TVX, se comprometió a acompañar a quienes luchan contra la minería.

Aguilar también reveló que dos jóvenes, por medio de un préstamo en el banco Atlántida, han adquirido por valor de cinco millones de dólares, 270 manzanas de terrenos en la zona norte de cabañas. Asimismo, denunció que uno de los hermanos del pre-



Marcha histórica de 2017 en contra de la minería en El Salvador. Foto tomada de <https://www.foei.org/es>

sidente Bukele, por medio de prestanombres están comprando terrenos en la zona, a \$25 mil dólares por manzana.

Mientras el periodista Leonel Herrera, escribió, en un reciente artículo publicado en Diario Co Latino, que "La semana pasada se cumplieron 15 años del asesinato atroz de Ramiro Rivera y Dora Sorto, mártires de la lucha contra la minería metálica en Cabañas, quienes defendieron el agua y la vida frente a los nocivos proyectos extractivos".

"Los activistas ambientales fueron asesinados el 20 y el 26 de diciembre de 2009, respectivamente, en una zona rural de Sensuntepeque, a orillas del Río Lempa, en plena confrontación con la empresa Pacific Rim. En junio de ese mismo año había sido desaparecido, torturado y asesinado Marcelo Rivera, en

San Isidro, donde la misma minera canadiense pretendía explotar la mina "El Dorado", recordó Herrera.

Ramiro Rivera murió en una emboscada montada por un grupo de sicarios que lo acribillaron con armas largas de uso militar, aun con la protección policial que recibía. Murió mientras todavía se recuperaba de un atentado del que había sobrevivido a pesar de recibir siete impactos de bala en diferentes partes de su cuerpo, recordó.

Mientras que Dora Sorto fue cruelmente asesinada junto al bebé de ocho meses que llevaba en su vientre.

Sus asesinos le dispararon por la espalda, cuando regresaba de recoger agua y lavar ropa en un río cercano. Ambos asesinatos quedaron totalmente impunes, recuerda Herrera

Por el caso de Marcelo Rivera sí se procesó a un grupo de pandilleros como autores materiales, pero nunca se investigó la autoría intelectual, recordó Herrera en el artículo.

Herrera también recuerda el proceso montado contra los ambientalistas de Santa Marta, con el afán de evitar la lucha popular contra la nueva aventura minera del presidente Bukele.

"El próximo 3 de febrero, personeros del fiscal Del-

gado arremeterán nuevamente con su acusación sin pruebas contra Antonio Pacheco, Saúl Rivas y los demás líderes ambientalistas de Cabañas, en una ilegal e injusta repetición del juicio en el cual ya habían sido sobreesidos por el Tribunal de Sentencia de Sensuntepeque en octubre del año pasado", finaliza el periodista y activista Herrera..

Las mineras en el oriente del país fueron cerradas en 1982, recordó el analista político Marvin Aguilar, quien en el programa de este viernes, en TVX, se comprometió a acompañar a quienes luchan contra la minería.



Gobierno de Venezuela emite orden de captura contra opositor de la extrema derecha Edmundo González



TeleSUR

Urrutia, por numerosos delitos.

Se le imputan delitos de conspiración, complicidad en el uso de actos violentos contra la República, usurpación de funciones, forjamiento de documentos, entre otros.

La Fiscalía General de Venezuela emitió este jueves una orden de captura contra el excandidato de la extrema derecha Edmundo González

Por medio de un comunicado, el ente precisó los delitos por los que González Urrutia es buscado por las autoridades venezolanas y anunció que se ofrece una recompensa de 100.000 dólares a quien dé información sobre su paradero.

“Por los delitos: Conspiración, Complicidad en el uso de actos violentos contra la República, Usurpación de funciones, Forjamiento de documen-

tos, Legitimación de capitales, Desconocimiento a las instituciones del Estado, Instigación a la desobediencia de las leyes, Asociación para delinquir, entre otros”, refiere el documento.

Tras los resultados de los comicios del pasado 28 de julio en Venezuela, donde resultó electo el presidente Nicolás Maduro, la ultraderecha venezolana, encabezada por el excandidato Edmundo González y la opositora María Corina Machado, inició un proceso de desestabilización en el país, que provocó la comisión de varios delitos por parte de grupos afines a la extrema derecha.

Se trata de delitos informáticos, usurpación de funciones, forjamiento de documento público, instigación a la desobediencia de las leyes, asociación para delinquir y conspiración, en los que González Urrutia estuvo implicado.

En ese sentido, en tres ocasiones fue citado por la Fiscalía

venezolana negándose a comparecer, y se refugió en las embajadas de Países Bajos y España, respectivamente.

El pasado 7 de septiembre, González Urrutia salió de Venezuela rumbo a Madrid, capital de España, desde donde en las últimas semanas ha comenzado a llamar a una guerra civil en la nación bolivariana, violando el derecho de asilo, según ha denunciado el presidente Nicolás Maduro.

Es oportuno recordar, que antes de salir de Venezuela el excandidato opositor firmó de su puño y letra una carta donde reconoce la victoria del presidente Nicolás Maduro. En contraste, González Urrutia ha afirmado que estará presente en Caracas el próximo 10 de enero, día de la toma de posesión de Nicolás Maduro como jefe de Estado para el sexenio 2025-2031.

Asimismo, el secretario de Estado de Estados Unidos, An-

tony Blinken, ha reconocido a González Urrutia como presidente electo, desestimando los resultados del Tribunal Supremo de Justicia venezolano, que ratificó a Nicolás Maduro como presidente del país con un 51.20 por ciento, lo que equivale a 5.150.092 electores, contra el 44.2 por ciento que obtuvo González Urrutia, que equivalen a 4.445.978 votos.

Tanto el Gobierno de Venezuela como mecanismos de integración regionales como ALBA-TCP han rechazado el reconocimiento que realiza EE.UU. de González Urrutia como mandatario electo de Venezuela.

El pasado 20 de diciembre, el ministro español de Asuntos Exteriores, José Manuel Albares, confirmó que a González Urrutia se le había concedido asilo político en ese país europeo.

Presidenta de México rechaza idea de asociar migración con violencia

Ciudad de México/Prensa Latina

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, reiteró este viernes el rechazo a la idea de asociar migrante con violencia y aseveró que la gran mayoría de estas personas se va a otro país por necesidad.

“No hay que asociar – porque si no, nuestro lenguaje se parece a otros, vamos a decirlo así- migrante con violencia, porque nosotros somos un pueblo solidario, generoso”, expresó la jefa del ejecutivo durante su habitual conferencia de prensa.

Al responder a la pregunta de una periodista sobre un supuesto aumen-

to de la violencia en ciudades fronterizas en caso de concretarse deportaciones desde Estados Unidos, la dignataria recordó que la gran mayoría de esos ciudadanos viaja a otra tierra buscando mejoras para sus familias.

“La gente, el 99 por ciento o más de las personas, migran por necesidad. Entonces, esta idea de que la migración trae violencia necesitamos ir generando una condición de visión distinta. Los migrantes (...) buscan para sus familias la mejor vida posible”, manifestó.

Sheinbaum ratificó su desacuerdo con los anuncios del mandatario electo del país norteamericano, Donald Trump, sobre expulsiones masivas, pero

aseguró que de ocurrir recibirán a los connacionales.

“Vamos a solicitar a Estados Unidos que en la medida de lo posible pues los migrantes que no son de México puedan llevarlos a sus países de origen y si no, nosotros podemos colaborar a través de distintos mecanismos”, sostuvo.

Comentó que “ya habrá momento para hablar con el gobierno” de la vecina nación si realmente se llegan a producir estas deportaciones.

“Pero aquí los vamos a recibir bien (a los connacionales) y tenemos un plan que ayer dije que en su momento lo íbamos a presentar”, añadió.

Con el objetivo de apoyar a los mexicanos en Esta-



dos Unidos ante posibles expulsiones masivas, el país latinoamericano ha tomado medidas como el fortalecimiento de los 53 consulados en aquella nación y la puesta en marcha de un centro de información y asistencia vía telefónica. Entre las acciones también

sobresalen la próxima implementación de una aplicación digital denominada Botón de Alerta, para avisar ante una detención, y el robustecimiento de un programa de asesorías legales externas con la contratación de 329.

Arranca en capital chilena Festival Internacional Teatro a Mil 2025 con marioneta de 3,5 metros



La marioneta gigante Amal llega a Chile en el marco del Festival Internacional de Teatro de Marionetas. Imagen Cortesía de La Nación.

SANTIAGO/Xinhua

Con Amal, una marioneta de 3,5 metros de altura, arrancó este viernes en la ciudad chilena de Santiago el Festival Internacional Teatro a Mil 2025, uno de los eventos de artes escénicas más importantes de América Latina, que se extenderá hasta el próximo 26 de enero con obras de los cinco continentes.

Amal, una marioneta de "The Walk Productions" y la "Handspring Puppet Company", una compañía de Sudáfrica, se desplazó entre una multitud en la Estación Central de Santiago, en uno de los hitos de la capital chilena, en la primera intervención multitudinaria del encuentro artístico en el país sudamericano.

La organización del festival detalló en un comunicado que Amal recorrerá más de 20 comunas de

la región Metropolitana de Santiago (centro) y otras regiones chilenas, para entregar "un mensaje de esperanza a todos quienes salgan a las calles a recibirla".

La ministra de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile, Carolina Arredondo, afirmó que "siempre es una alegría que enero se transforme en el mes del teatro; que las personas se vuelquen a las salas y que eso se haga una costumbre, y que sepamos que las salas funcionan todo el año".

A su vez, la directora ejecutiva de la Fundación Teatro a Mil, Carmen Romero, apuntó que este

pasacalle busca llevar un mensaje de humanidad a todas las personas migrantes y desplazadas del mundo, "especialmente los niños separados de sus familias".

En la versión 32 del Festival Internacional Teatro a Mil destaca el homenaje a Ictus, una de las primeras y más importantes compañías teatrales independientes de Chile que celebrará su larga historia con tres obras clave del repertorio.

Resaltan, además, obras internacionales con un enfoque de "humanidad" como "Beethoven 9", de la compañía de circo australiana Circa, que presentará la sinfonía-himno del compositor alemán con una coreografía revolucionaria.

Destaca también la ópera china Wu de Zhejiang, un arte tradicional de 500 años que montará escenas como el dragón de nueve partes, la diosa del cielo que entrega flores o los cambios de rostro, que forman parte de este espectáculo musical virtuoso de una compañía que ha recorrido decenas de países.



EL SALVADOR: ENTRE EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y PENSAMIENTO MÁGICO

Por: Nelson de Jesús Quintanilla Gómez
Sociólogo, Doctor en Ciencias Sociales y Profesor Universitario de la UES
nquintanillagomez@yahoo.com



El pensamiento en general es cualquier proceso mental, voluntario o involuntario, en el que, para relacionarnos con nosotros mismos o con el entorno, una serie de recuerdos, emociones, ideas y conceptos abstractos se relacionan entre ellos para formar nuestra visión de lo que nos rodea y actuar de forma acorde a los estímulos. Es decir, pensar es un acto natural para los seres humanos. Todos los días tenemos miles de pensamientos. Ahora bien, solo por estar pensando, no significa que estemos haciéndolo bien ni que todos nuestros pensamientos requieran de un razonamiento crítico, porque hacerlo sería demasiado agotador. En un mundo que cambia con gran dinamismo, el pensamiento crítico se vuelve una habilidad central. Pensar críticamente no solo ayuda a generar una opinión personal fundamentada, sino que también ayuda a resolver problemas complejos de muchas maneras. (Gimenez, 2023)

El pensamiento crítico significa analizar cualquier situación imaginable con la voluntad de encontrar "huecos", es decir, todo aquello que se nos puede estar ocultando. El pensamiento crítico es aquel en el que, de algún modo, sabiendo que no podemos encontrar una realidad universal, afirma que esta se encuentra a medio camino entre todas las realidades que se nos presentan. (Prieto, Los 24 tipos de pensamiento (y sus características), 2023). Además, el pensamiento crítico es la capacidad manifestada por el ser humano para analizar

y evaluar la información existente respecto a un tema o determinado, intentando esclarecer la veracidad de dicha información y alcanzar una idea justificada al respecto ignorando posibles sesgos externos. Desde luego, el pensamiento crítico está muy relacionado con otras capacidades tales como la creatividad, la lógica o la intuición, permitiéndonos elaborar nuevas estrategias y formas de ver y percibir las cosas. Tener buena capacidad de pensamiento crítico nos ayuda a evitar el conformismo y a avanzar como seres humanos, evitando que existe un único modo de ver el mundo.

El pensamiento mágico es aquel tipo de pensamiento propio de los niños en los que se le otorga a objetos inanimados la habilidad de tener voluntad. Este pensamiento nace de la tendencia a creer que todo lo que nos rodea, incluso aquello sin vida, actúa con alguna intención, como las personas. Por ejemplo, cuando un niño cree que cuando los juguetes se rompen, mueren, está utilizando el pensamiento mágico. (Prieto, Los 24 tipos de pensamiento (y sus características), 2023). Es algo así como lo que ocurre con las focas que no piensan o piensan que los pajaritos vuelan porque tienen un motorcito que los impulsa o que los zopilotes hacen heces blancas porque toman leche. Además, el pensamiento mágico hace referencia a cuando pretendemos llegar a una conclusión de algo basándonos en algo que no tiene fundamento (fuerzas sobrenaturales), es erróneo o carece de bases científicas. En otras palabras, le atribuimos una causa o efecto a algo sin tener pruebas de esa causalidad.

Cuando nuestros antepasados no podían explicar algo debido a que no tenían las herramientas para hacer investigaciones, etc. solían interpretar de manera errónea la realidad. Quizás este pueda ser su origen. En otras palabras, como no sabían qué es lo que causaba algo se lo inventaban. Por ejemplo, hacían danzas para atraer la lluvia. Científicamente esto no guarda ninguna relación, pero a estas tribus el poder tener el control sobre la lluvia era algo que les reconfortaba. Desde luego, con el paso del tiempo esto se ha ido manteniendo a pesar de que tenemos las herramientas y los conocimientos necesarios para poder hacer investigaciones o sacar conclusiones con métodos científicos.

Desde luego, el pensamiento no solo debe

ser crítico, sino complejo y creativo. En este orden el pensamiento complejo es una macro competencia valiosa que los estudiantes y los futuros profesionistas deben desarrollar para enfrentar los retos actuales y futuros que tenemos como humanidad, en un mundo cada vez más Volátil, Incierto, Complejo y Ambiguo. Es decir, el pensamiento complejo un conjunto de habilidades cognitivas asociadas con el desarrollo del pensamiento integrador, o sea, a la capacidad de ver las partes de un problema como un todo. Como un sistema formado por elementos que interactúan entre sí, para la toma de decisiones argumentadas innovadoras y lo más objetivas posibles. En otras palabras, el pensamiento complejo atiende a cuestiones, tanto profundas como banales, como la preocupación por a dónde está yendo a parar la especie humana, los problemas sociales que van surgiendo cada década y cómo estos se pueden resolver con una adecuada educación.

Mientras tanto, el pensamiento creativo se trata de una habilidad clave para abordar la realidad de manera distinta, ya que es el motor para generar nuevos conocimientos. Quizá, este sea el motivo por el que, en la actualidad, sea una de las cualidades mejor valoradas por algunas universidades y centros educativos. Es decir, el pensamiento creativo es un proceso mental que combina la imaginación, la curiosidad, la flexibilidad, la exploración y la valentía para abordar problemas de manera diferente y encontrar soluciones novedosas. De ahí que sea una habilidad muy valiosa en la actualidad. Finalmente, el pensamiento creativo es la capacidad de procesar y reformular la información de maneras originales, flexibles y fluidas. Se utiliza en la producción de algo nuevo, en la modificación de elementos ya existentes o en la resolución de problemas de una forma innovadora.

A partir de lo anterior se hace necesario distinguir entre el pensamiento crítico, complejo y creativo del pensamiento mágico para analizar y estudiar la realidad social y luego construir alternativas de solución a la problemática diversa y a comprender este mundo de incertidumbres que en cada etapa histórica refleja elementos nuevos que es necesario develar para encontrar respuestas objetivas a los problemas sociales. El pensamiento mágico refleja una realidad pseudoconcreta de la que muchos viven para engañar a los pobres.



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador

www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

Escándalo en Alemania por denuncias de abusos a gimnastas

Stuttgart, Alemania/Prensa Latina

El Comité Olímpico Alemán (DOSB) exigió este viernes una investigación exhaustiva respecto a las denuncias de abusos a gimnastas realizadas en el centro nacional de entrenamiento de esta ciudad.

La semana pasada las exgimnastas de élite Tabea Alt y Michelle Timm sacaron a la luz los problemas en el centro, entre ellos 'abusos físicos y mentales sistemáticos', y las denuncias se multiplicaron.

Según informaron los

diarios 'Stuttgarter Zeitung' y 'Stuttgarter Nachrichten', dos entrenadores del centro fueron suspendidos de manera temporal por las protestas.

La Federación regional (STB) y la Alemana de Gimnasia (DTB) tienen previsto crear una comisión para tratar el asunto con deportistas, padres, entrenadores y directivos, y el DOSB solicitó ser incluido.

El ente olímpico agregó que la financiación estatal al centro podría ser retirada si se comprueban las acusaciones.

La competitividad in-



ternacional no debe primar sobre la integridad física y psicológica de los

deportistas. Si las organizaciones deportivas violan este principio, la fi-

nananciación estatal puede ser reclamada, indicó el DOSB.

Serie de las Américas: un sueño para peloteros tuneros

Las Tunas, Cuba/Prensa Latina

Representar al país en la venidera Serie de las Américas es un sueño cumplido, declararon este viernes algunos peloteros del equipo Las Tunas antes de comenzar los entrenamientos oficiales.

La tropa verdirroja se concentrará a partir de este viernes para iniciar este sábado la preparación en el estadio Julio Antonio Mella, rumbo al torneo que se disputará en Nicaragua a finales de este mes, donde además del país sede estarán los clubes campeones de las ligas profesionales de Panamá, Colombia, Curazao y Argentina.

«Me siento motivado,



muy contento y listo para empezar, porque para cualquier atleta es un gran logro representar a Cuba y a su provincia y eso es algo que me tiene con muchas ansias y deseos», dijo el receptor y primera base del conjunto, Rafael Viñales.

El slugger, que conectó 18 cuadrangulares en la última campaña nacional (tercero) y remolcó 68 carreras (octavo), dijo que se está preparando para tratar de hacerlo lo mejor posible como siempre ha hecho en su carrera deportiva.

Viñales, se ganó un puesto en la selección nacional que asistió al torneo Premier 12 al ser uno de los que mejor lució en los topes preparatorios y luego en el evento, aunque solo consumió cinco turnos oficiales al bate, conectó uno de los tres vuelacercas que pudo dar el equipo.

Héctor Castillo, uno de los jardineros de los dobles monarcas nacionales, fue otro de los que declaró sentirse muy feliz por vestir el uniforme de su terruño y por volver a defender los colores de la isla en una competencia internacional, luego de hacerlo como softbolista.

«Para nosotros es de gran satisfacción llevar a ese torneo la experiencia y la combatividad que caracterizan a los

Leñadores y esperamos tener buen resultado», agregó el versátil jugador que promedió .312 en la contienda y anotó 42 carreras.

Denis Peña, otro de los patrulleros de la llamada Pesadilla Oriental, aseguró que era algo muy satisfactorio porque pocas veces tienen la posibilidad de salir fuera de las fronteras a representar a toda una nación en general y a su provincia en particular.

«Saldré a dar lo mejor de mí y lucharemos por el título en ese campeonato», añadió el talentoso pelotero, quien firmó su mejor temporada al promediar a la ofensiva para .338, sacar 13 pelotas de los parques y empujar 55 carreras.